

39795 ESCALANTE (Cantabria) Teléfono y Fax: 942 67 77 20



Nueva instalación deportiva: pista de pádel Escalante.

A partir del viernes 11 de marzo de 2016, en las nuevas pistas de pádel de Escalante, estarán temporalmente a disposición de todas aquellas personas que deseen practicar esta disciplina deportiva de manera gratuita (en periodo de pruebas) hasta la entrada en vigor de la correspondiente ordenanza municipal que regule el uso de dichas instalaciones.

Para su disfrute, es imprescindible darse de alta como usuario en el Ayuntamiento de Escalante en horario de oficina, debiendo adjuntar entre otros:

- ficha datos personales usuario instalaciones deportivas
- fotocopia Documento Nacional de Identidad
- certificado de empadronamiento
- la obtención de la tarjeta municipal de reservas (coste tarjeta 3 euros) y acceso a las instalaciones se facilitará una vez entregados los documentos anteriormente señalados.
- Las reservas se realizarán a través de la página web del Ayuntamiento de Escalante, http://www.aytoescalante.org en el apartado de ciudadanía, en el enlace reserva pista pádel.